

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8112

Suscripcion en Córdoba. Por un mes 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

SÁBADO 29 DE SETIEMBRE DE 1877.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVIII

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

— Parece que la dirección de intervención del ministerio de Hacienda no sufrirá alteración alguna en el arreglo del personal que en los demás centros piensa llevar a cabo el señor Orovio.

— Carece de fundamento la noticia dada por algún periódico respecto a la venida a la península del general Moriones.

— Han llegado al ministerio de Gracia y Justicia, donde en breve obtendrán el pase, las bulas de los arzobispos de Sevilla y Valencia.

— Las dificultades que según se dijo habían surgido en Barcelona para la formación del padrón industrial, han cesado, según noticias oficiales, a la sola presencia de la comisión encargada de aquel servicio. Mas de mil industriales se han presentado espontáneamente a inscribir sus nombres en las listas.

— Dice un periódico que el nuevo ministro de marina no hará, según se dice, alteraciones de importancia en el personal de aquella secretaría; pero es probable que introduzca alguna que recaerá, a lo que parece, en un funcionario del cuerpo administrativo de la armada.

Nuestro colega ha sido mal informado, pues el general Pavia no se propone introducir, al menos por ahora, ninguna modificación en el personal de su departamento.

— Hoy se reunirá la comisión arancelaria que ha de marchar a París con objeto de ultimar los trabajos preliminares.

Dicha comisión saldrá para su destino el 1.º del mes próximo.

— El Sr. Sagasta no regresará a Madrid hasta el 8 ó 10 del próximo octubre.

— Al Sr. Moyano no se le espera en Madrid hasta los primeros días del próximo noviembre.

— El arreglo del personal de la dirección general del Tesoro, que será probablemente el primero que decreta el señor marqués de Orovio, después del que se ha realizado en la secretaría, se publicará dentro de muy pocos días.

— No es cierto, como han venido afirmando algunos periódicos, vayan a ser nombrados gobernadores civiles de provincias oficiales de la secretaría de Gobernación.

— Ayer tarde lo había presentado su dimisión el Sr. Echenique, como di-

gimos, del cargo de director del Tesoro; pero anoche la presentó fundada en el mal estado de su salud, y en el acto le fué admitida.

El señor ministro de Hacienda no se ha ocupado aun de la persona que ha de sustituir al Sr. Echenique.

Este antiguo funcionario saldrá en breve para Málaga con objeto de atender al restablecimiento de su salud.

— Según telegrama del gobernador civil de Albacete, recibido anoche, la línea férrea entre Chinchilla y Pozo Cañada se hallaba ayer interrumpida a consecuencia de la temporal en el kilómetro 306, por cuya razón no enlazó el correo procedente de Cartagena.

— Algunos periódicos han pretendido sacar partido de la sesión celebrada el lunes por el consejo supremo de la Guerra en pleno, para entorpecer la marcha del gobierno y presentarla ante el país como erizada de dificultades.

Un periódico ha llevado su exajeración hasta suponer que dicho cuerpo se proponía adoptar una resolución colectiva.

Perfectamente informados, podemos asegurar a nuestros colegas, que la sesión celebrada el lunes por el consejo supremo de la Guerra fué con objeto de oír la lectura de la real orden de 5 de setiembre, dirigida por el ministerio de ramo, a propósito de una cuestión relacionada con Ultramar, como ya oportunamente anunciamos.

Aquel alto y respetable cuerpo, después de oír la lectura de la mencionada real orden, dispuso su inmediato y exacto cumplimiento, y acordó reunirse en esta semana para llevar a efecto aquella resolución.

En cuanto a las dimisiones, nadie las ha presentado ni individual ni colectivamente.

No hay, pues, divergencia alguna entre el gobierno y el referido cuerpo consultivo, como han querido suponer algunos periódicos.

— Recibimos correspondencias y periódicos de las islas Filipinas que alcanzan al 4 de agosto.

Se habían adoptado medidas respecto de los buques procedentes de Emuy, por razón de la epidemia.

El general Moriones había publicado un importante decreto disponiendo que en vista de no haber podido efectuarse la emisión de billetes del Tesoro por falta de los indispensables antecedentes que fueron pedidos a las colecciones, se suspenda la celebración de la subasta para la amortización de los espresados billetes que debía tener lugar el 25 de julio; y que en la primera subasta que se celebrará, se destine para la mencionada amortización la

cantidad que, en la que ahora deja de efectuarse, hubiere sido al mismo objeto aplicada.

Los artículos de principal consumo iban adquiriendo altos precios, lo cual preocupaba algo, por coincidir con la paralización de las obras particulares.

Por el gobierno general se ha concedido un año de licencia al señor contador general D. Benito Carreño, para el restablecimiento de su salud en la Península, y se ha decretado la cesantía provisional de D. Ramon Marzal, auxiliar del tribunal de Cuentas.

El 31 de julio descargó una lluvia torrencial sobre Manila, cuyas calles se veían cubiertas de una sábana de agua de más de un pie de alto.

— Se asegura que el señor ministro de Hacienda se propone hacer grandes reformas en el próximo presupuesto, hasta el punto que el de ingresos supe- re al de gastos, cuyo exceso destinará al pago de acreedores, además de las cantidades que se consignan al efecto.

— A las once y media de hoy ha fallecido en Madrid el conocido y aplaudidísimo poeta cómico Narciso Serra. Agravado en sus calenturas intermitentes, hace cuatro días que le acometieron accidentes mas graves por su estado de parálisis, y hoy ha entregado su alma a Dios víctima de un derrame seroso.

Acompañamos a su desconsolada madre en el tristísimo dolor que la aflige.

— Hoy se indicaban varios candidatos para reemplazar al Sr. Echenique en la dirección general del Tesoro.

Son los mismos nombres que se han venido indicando siempre que ha ocurrido alguna vacante en Hacienda; pero según nuestras noticias, es posible que el nombramiento del nuevo director recaiga en un candidato no indicado hasta ahora para esta dirección.

— Algunos colegas se hacen eco de una noticia sobre incompatibilidad entre los cargos municipales con los administrativos del Estado, y preguntan si son efectivamente incompatibles. Lo son y no hay disposición alguna en contra, de manera que si existe algún caso especial, el gobierno evitará en el acto que continúe.

— En Gandesa ha caído un fuerte pedrisco, ocasionando grandes desgracias. Durante ocho minutos cayó piedra de tan grueso tamaño, que los mas ancianos de aquella comarca aseguran no haber visto otra igual. Algunas piedras pesaban una libra y media, causando contusiones a los campesinos que no tuvieron donde guarecerse. El cuadro que presenta la población y sus alrededores es desolador.

— De restablecer el señor marqués de Orovio en la dirección general del

Tesoro la plantilla del año 68, el número de cesantías en dicho departamento ascenderá a unos noventa y tantos.

— A las doce de ayer tarde ha recibido el nuevo ministro de Marina a los jefes y oficiales de su departamento. El contralmirante y subsecretario Sr. Topete manifestó el sentimiento y la satisfacción a un tiempo que a todos causaba la dimisión del general Antequera, que tanto había hecho por la escuadra española, y el nombramiento del general Pavia, cuya historia brillante, merecimientos y competencia tanto hacían esperar en bien de la marina.

El contralmirante Sr. Antequera hizo mérito de las mejoras introducidas en los barcos de alto bordo, que han permitido formar la excelente escuadra de instrucción y restaurar las fuerzas navales hasta un punto que ha merecido grandes elogios de nacionales y extranjeros.

El ministro Sr. Pavia manifestó que en su carácter conciliador, esperaba de todos esfuerzos y auxilio para continuar la obra de mejoramiento y adelanto de los intereses que le están confiados.

Después le fueron presentados los jefes y oficiales del ministerio, cumplimentando al nuevo ministro los generales de la armada Sres. Ibarra, Montero, Posadillo, Rivera y Croquer.

— La «Iberia» insistiendo en atacar al ministro de Gracia y Justicia por la separación de un magistrado, sostiene que debe citarse en los decretos de cesantía la causa que la motiva.

El colega debe saber que al ministro es a quien toca apreciar estas causas; que estas nunca se han publicado, y que a pesar de la creencia de la «Iberia» puede haber causas justas para la separación de un juez ó magistrado, y que sin embargo no afectan a la honra del funcionario. Y para demostrar que se ha tenido en cuenta algún motivo en la separación del magistrado en cuestión, baste decir que es la primera que hace el Sr. Calderon Collantes.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Bucharest, 25 (1-15 t.)— (Retrasado por el mal estado de las líneas) Los generales rusos tenían el propósito de hacer un movimiento combinado en Plewna y Schipka; pero las lluvias incessantes que están cayendo de dos días a esta parte han imposibilitado dicha operación.

El tiempo es muy crudo. Los caminos están intransitables. El transporte de víveres y municiones

al ejército es cada vez más penoso.

Constantinopla, 25.— Chefkef bajá, después de haber abastecido a Plewna, va a ocuparse en construir un campamento atrincherado en Orkane.

Petsb, 25.— Algunos centenares de turcos protegidos por los cañones de la fortaleza de Silistria, desembarcaron en territorio rumano con la intención de cortar el ferrocarril de Galatz a Bucharest.

Roma, 25.— Su Santidad recibió esta mañana a una diputación de médicos católicos italianos y contestó a sus felicitaciones.

La salud del Papa es buena.

Paris 25 (6-10 tarde).— Dos divisiones de la guardia imperial reforzaron las fuerzas rusas frente a Plewna. El general Tottleben dirigirá el ataque contra esta plaza.

La actitud del khan de Bokhara es hostil a Rusia y amenaza con romper las hostilidades.

Asegúrase que la tercera parte de las bajas sufridas hasta ahora por el ejército búlgaro, proceden de enfermedades.

Un posadero de Brest degolló a sus huéspedes aprovechando la ocasión en que estos dormían.

Viena 25 (3-50 tarde).— Se confirma que han penetrado hasta Plewna bastante refuerzos turcos.

La no inmediata decisión de los servicios para entrar en campaña, tiene al czar muy disgustado, que demanda con urgencia la cooperación de aquellos.

Paris 26 (7-58 m.).— El resultado de la batalla de Tcherowna, según las noticias llegadas aquí, es que los turcos, después de consecutivos ataques contra la derecha, izquierda y centro del ejército ruso, fueron rechazados con 4000 hombres fuera de combate.

La prensa se ocupa con preferencia de las elecciones, asegurando el «Gaulois» que el gobierno obtendrá mayoría.

Un corresponsal en Paris escribe la siguiente carta:

Paris, 24.

Los señores Mignet, amigo de la infancia del Sr. Thiers, y St. Barthelemy Hilaire, amigo inseparable durante la segunda mitad de la vida del difunto hombre de Estado, comunicaron ayer al «Journal des Debats» el manuscrito autógrafo del «Manifesto» del Sr. Thiers.

Pruebas de este manifiesto fueron remitidas por el Sr. Bapst, redactor en jefe del «Journal des Debats» a los demás periódicos republicanos, que publican hoy este documento a la cabeza de sus columnas.

Como este «Manifesto» servirá de bandera a los candidatos republicanos

Y al mismo tiempo que la sirvienta decía estas palabras, Gontran distinguió a uno de sus perros, que se aproximaba a ellos rápidamente.

CAPITULO XXVIII.

El pobre animal llegó, pero en un estado deplorable.

Su cuerpo estaba cubierto de sangre, y también brotaba sangre de su boca y de sus oídos.

Sus largas orejas estaban rotas, y de sus dientes pendía un pedazo de tela.

Fácilmente se comprenderá lo que había sucedido.

Cuando se oyó la detonación, los dos perros se lanzaron en persecu-

ción del criminal, que huía rápidamente.

La lucha debió ser horrible, á juzgar por las heridas del perro.

El hombre se debió defender con energía; pero indudablemente no se pudo librar de las mordeduras de sus perseguidores, porque uno de los perros, según hemos dicho, llevaba entre sus dientes un pedazo de pantalón.

— Es preciso guardar esto, dijo Juana cojiendo aquel pedazo de tela.

Gontran la dirigió una mirada llena de estupor.

— Escuchadme, replicó la sirvienta; vos no tenís enemigos hace dos meses, pero hoy tenéis uno.

— ¿Quién?

Un hombre que ama á la señorita.

Gontran lanzó una exclamación de sorpresa, y acordándose de lo que Blanca le había dicho, pronunció un hombre: Archineaux.

— ¡Silencio! exclamó Juana, espresado no hablar tan alto antes de sa-

Las pruebas eran terminantes, y tales, que Gontran exclamó:

— Sí, sí; debe ser ese miserable; debe ser Archineaux.

— Pues bien, caballero, prosiguió Juana. Seguramente ese malvado rondaba por las cercanías. Os vió, y dispuso la trampa y se alejó con la mayor tranquilidad, creyéndose libre de vos. Después volvería para contemplar su obra, y al ver que os marchabais sano y salvo, perdió la cabeza, y en un momento de cólera disparó. La bala se dirigió á vos, y yo la recibí.

— ¡Pobre Juana! exclamó Gontran estrechándole las manos.

A meditar el asesinato, no hubiera atacado la e copeta con semejante papel.

Estas observaciones eran propias de un juez.

— Pero, en fin, exclamó Gontran, ese miserable ha querido asesinar-me.

— Sin duda.

dijo Gontran; me siento con fuerzas para ello.

— No no... puedo levantarme, bábuco Juana, puedo levantarme.

— Y efectivamente, se levantó y dio algunos pasos.

— Ya lo veis; dijo ella, puedo levantarme; cuandosalgamos del bosque descansaré un corto rato.

— No, dijo Gontran; es necesario que os acostéis en seguida; yo me encargaré de buscar el médico.

— Una contusión puede producir graves resultados.

— No no, replicó Juana; no está herida, y me siento con fuerzas para caminar. Por otra parte, desde que no se sepa nada en la Triga.

— ¿Por qué?

— Tengo mis razones para ello. Juana tenía una voluntad inflexible, y fueron inútiles todas las instancias de Gontran.

Cuando hubo andado algunos pasos, miró al joven y le dijo;

nos en las próximas elecciones legislativas, creo interesante hacer de él un rápido análisis, ya que su desmesurada longitud, pues apenas podría contarse en tres páginas de la «Correspondencia», haga imposible su traducción aun condensada.

El Sr. Thiers principia su manifiesto, que lleva la forma de carta a los electores del noveno distrito de París que le venían nombrando diputado hace muchísimos años, saliendo a la defensa de la disuelta Cámara de los diputados.

Afirma que no era en manera alguna radical, sino por el contrario sensata y moderada.

Su conducta, dice, ha sido irreprochable en todo cuanto se relaciona con las cinco grandes cuestiones de la política actual.

Pasando revista á estas cinco cuestiones, pone de relieve: 1.º Que respecto al «ejército» ha conservado 5 años de servicio en vez de 3 que solicitaban los novadores. 2.º Que respecto á «hacienda» ha rechazado cuanta modificación infundada en el reparto de las contribuciones se le ha propuesto. 3.º Que con relación al «clero» se ha limitado á contestar con un pase á la orden del día á los ataques violentos de varios prelados, sin traer en nada el Concordato, y aumentando el presupuesto del clero. 4.º Que respecto á las «relaciones entre los poderes públicos» ha apoyado á ministros que mantenían en sus puestos á funcionarios abiertamente hostiles á la república, y ha aceptado las enmiendas hechas á los presupuestos por el Senado, á pesar de la sistemática hostilidad que este le manifestaba. 5.º Que en lo relativo á las «relaciones de Francia con las demás potencias» se ha abstenido de llevar á la tribuna cuestión alguna que con ellas se relacionara, á pesar de la poca confianza que le inspiraba la política del duque de Decazes.

De este detallado examen deduce en consecuencia que la pasada Cámara ha sido moderada hasta el exceso y prudente en demasía.

El Senado, dice después, la ha disuelto sin motivo alguno, para recompensarla del derecho de enmendar los presupuestos después de votados por la Cámara, que le había concedido, y que ni aun en Inglaterra posee la alta Cámara.

«La Cámara, dice el Sr. Thiers, no ha sido, por lo tanto, disuelta por ser radical; ha sido disuelta por ser republicana y porque la situación llegada al poder en 16 del pasado mayo no es sino una tentativa para derribar la república en provecho de una de las tres monarquías.»

Entra luego en hacer cargos á la actual situación:

1.º, porque hace durar cinco meses una crisis tan perjudicial á los intereses de la nación; y 2.º, porque pone en práctica todos los medios posibles para falsear el sufragio universal.

«Esto lo hace la actual situación, dice el Sr. Thiers, para hacer una monarquía, y sin preocuparse de las dos guerras civiles que resu tan inminentes. La primera para elegir entre las tres monarquías, la segunda para derribar la monarquía elegida.»

Que ninguna monarquía es posible

hoy en Francia se esfuerza luego en probar el Sr. Thiers. «La monarquía del conde de Chambord, dice, es una quimera ridícula á fuerza de ser imposible. La monarquía de la familia de Orleans la hizo imposible la misma familia en octubre de 1873. La monarquía bonapartista representa dos invasiones extranjeras, el despotismo y la inmoralidad.»

Termina con un elogio entusiasta del régimen republicano.

Tal es el resumen más condensado posible de este notable documento.

El día 4 de noviembre empezarán probablemente en Francia las elecciones para la renovación por mitad de los consejos generales.

Una correspondencia de Roma asegura que hace pocos días se ha celebrado un cónclave secreto, en el que se ha acordado «in pectore» elegir al cardenal Panebianco sucesor de Pío IX.

El cardenal Panebianco tiene 63 años de edad, posee gran firmeza de carácter y se asegura continuará la misma política de Pío IX, contraria á la destrucción del poder temporal.

No parece que ha resultado cierta la noticia de haber llegado á Marsella y Tolón en el vapor «Correzo» procedente de Cochinchina, algunos pasajeros atacados del cólera morbo.

Noticias recientes llegadas de Jerusalén anuncian que la salud es excelente en aquel punto. Las de Constantinopla acusan un estado poco satisfactorio. Las fiebres tifoideas y la escarlatina están causando algunas defunciones en el barrio de Pera.

Gacetillas.

Guardia civil rural. Autorizado por real orden de diez y ocho de Agosto último el aumento de doscientos individuos de infantería de la Guardia civil para servicio de la guardia rural de los pueblos de esta provincia, y mandándose en la misma Real orden que el gasto de este nuevo servicio, que importa doscientas cuarenta y cuatro mil seiscientos y siete pesetas, se satisfaga por trimestres anticipados que han de ingresar en la caja de la Administración económica, dándose principio con la entrega de veinte y ocho mil ochocientos sesenta y cinco pesetas para gastos de instalación, y de cincuenta y tres mil ochocientos veinte y cuatro con veinticinco céntimos por el primer trimestre, siguiéndose el mismo orden en lo sucesivo; ha habido con este motivo necesidad de apremiar á los Ayuntamientos para que sin demora remitan fondos, toda vez que el servicio de los doscientos guardias no principiará hasta que la Diputación provincial avise al gobierno de S. M. que están ingresadas las cantidades indicadas por gastos de instalación y pago de la fuerza. La Diputación al votar este gasto, procuró no aumentar el déficit de su presupuesto para evitar las dificultades que los pueblos encuentran en arbitrar recursos legales con que satisfacer las obligaciones municipales; y en este propósito consiguió con el nombre de eventuales una suma igual al coste de la Guardia civil rural, tomada del

sobrante que resultó en el adicional refundido en el ordinario de mil ochocientos setenta y seis á setenta y siete. Por esta razón los Ayuntamientos tienen precisión de mandar fondos por atrasos, sin dejar de pagar el contingente de setenta y siete á setenta y ocho. La nueva Guardia civil oscurece la rural municipal que paga á los pueblos para la custodia de los campos, y esto es una economía en su presupuesto. Hacemos estas advertencias para que la opinión no se estravie en asunto de tanto interés, y todos pongan cuanto esté de su parte á fin de que pronto se toquen los beneficios de esta concesión.

¿Quién es él? Ayer al medio día oímos un gran alboroto en la Zafateria vieja, y vimos que dos agentes de orden público trataban de contener el tumulto, que ya iba tomando proporciones alarmantes y se extendía con grande algazara por las calles y plazas inmediatas. Como es natural tratamos de averiguar la causa de tanto ruido, y nos encontramos con que un hombre había sacado á la calle una mona; la mona saltó desde los hombros del conductor á los de una mujer que pasaba; la mujer quiso desprenderse de la mona; la mona arañó á la mujer en la cara; el joven increpaba á la mujer; esta á él y el público á todos, cuando gracias á los agentes volvió la calma. Muchas personas creyeron que habían nacido de nuevo.

El vigía.—Sigue preñado el otoño—de inundaciones, tormentas...—y haciendo bueno el adagio—No hay mal que por bien no venga.

Preparativo.—Se están en sayando las piezas que se ejecutarán mañana en la variada función del Teatro principal.

Acto religioso.—Mañana á las nueve y media tendrá lugar en el convento de Sta. Isabel de los Angeles la profesión de una nueva religiosa, en la que predicará el Pbro. D. Luis José Fuentes. La ceremonia tendrá lugar con toda la solemnidad acostumbrada.

¡Qué atentado!—Ayer á las once de la mañana entró en el patio de los Naranjos un hombre algo embriagado, y dirigiéndose á la fuente insultó á todas las mujeres que allí estaban llenando sus cántaros. Una de ellas se atrevió á preguntarle la causa de aquellos insultos, y la contestación fué darle un golpe tan tremendo que le hizo caer en tierra, causándole una herida en la frente y algunas contusiones. El Alcalde de barrio del distrito don José Martín, que presenció el hecho, corrió detrás del agresor hasta que con un poco de trabajo pudo alcanzarle, y conducirle á prisión, no sin que antes resistiera á la dicha autoridad, á quien se negó á reconocer; pero que al fin, con el auxilio de un municipal, pudo mandarlo á la cárcel, mientras que el dicho Sr. Martín con luca del brazo al Hospital á la pobre herida.

De qué.—Han dedicado al profesor D. Eduardo Lucena una preciosa batuta de plata, que estrenó anteañoche en la iglesia de San Pedro al repetir el himno que ha compuesto para Nuestra Señora del Socorro, los cantores D. Rafael y D. Francisco Rodríguez, D. Rafael Aguilar, y D. José Ríos, y D. Antonio Morado como añadido. Esta dedicatoria la han hecho

con motivo de su bella composición, que ha sido admirada y bien acogida por el público, y muy especialmente por las personas de especiales conocimientos en el arte, y también para significarle con este objeto que dichos señores están complacidos en que los dirija el Sr. Lucena en todos los actos religiosos.

Matas caras. Hace algunos días se ven por esas calles algunos pordioseros y otros que lo parecen por el traje, los que no inspiran gran confianza al vecindario, y estaría más tranquilo si desaparecieran y cada mochuelo se fuera á su olivo.

Alarma.—Cuántas personas se hallaban anteañoche entre nueve y diez cerca de la calle del Gran Capitán se pusieron en cuidado al oír dos detonaciones como de fusil en algún punto muy cercano. Varios acudieron al edificio que ocupa la Administración Económica, en que sin duda se habían disparado los tiros, y supieron que el centinela había visto un hombre al parecer sobre uno de los tejados, y previó el «quién vive» de ordenanza sin obtener contestación alguna, disparó sobre el que con su silencio y con su veloz retirada probó que no llevaba muy buena intención. Aun cuando se practicó un minucioso reconocimiento en todo el edificio, no se encontró cosa alguna que pudiera infundir sospecha, si bien va llamando y la atención la insistencia con que en aquel edificio se suceden ciertos lances.

Señal.—Esta noche á las siete y media se celebró una extraordinaria la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País.

Replique de la agna.—Un hombre con su buena dosis de vino en el cuerpo caminaba anteañoche por la calle de Alfaro echando por aquella boca sapos y culebras contra todo lo más respetable y dando un espectáculo nada edificante. Para bien de todos, el alcalde de barrio del distrito lo trasladó á la casa Ayuntamiento.

Accesión.—Vencidas algunas dificultades que se oponían á que mañana tuviera lugar la solemne procesión de Nuestra Señora del Socorro, se resolvió ayer que aquella se verificara como todos los años y por la misma carrera. Este resultado se ha obtenido gracias sin duda á los trabajos dados para dicho objeto por el incansable hermano mayor D. Antonio Morado.

Subasta.—El día seis de Octubre se subasta en el juzgado de la Rambla una suerte de ovillar situada en el Fontarrón de la huerta de aquel término, apreciada en seiscientos ochenta y siete pesetas y cincuenta céntimos.

Siemérides.—Hoy.—1496.—D. Alfonso de Lugo acaba la conquista de las islas Canarias.

Seguros.—Hace tres días que un muchacho recibió en la orilla del río la coz de un mulo de los que se ocupaban en extraer pinos, y anteañoche murió en el hospital de Agudos. El hecho merece que se tome en cuenta para evitar que estos lances se repitan, y sobre todo que se tenga mucho cuidado por las calles con los animales de cuatro patas.

Matos.—Durante los primeros diez días del corriente mes han nacido en el distrito de la derecha de esta ca-

pital once varones, dos de ellos ilegítimos, y siete hembras, una ilegítima y han muerto catorce varones y quince hembras.

Bibliografía provincial.—Mañana de pasado mañana se abrirá dicho establecimiento todos los días no festivos, desde las nueve de la mañana las dos de la tarde.

Toma de hábito.—Mañana las cuatro y media de la tarde tomará el hábito en el convento de Santa María de Gracia la señorita doña Francisca Pozuelo.

Dedicatoria.—El joven maestro compositor D. Eduardo Lucena ha dedicado el Himno que estas noches ha cantado en la Parroquia de San Pedro al hermano mayor D. Antonio Morado, el que le ha remitido al Sr. Lucena en muestra de su agradecimiento una preciosa cadena de oro de un gusto extraordinario.

Observaciones.—Una persona perita en vinicultura dirige á un colega estas observaciones:—«Primera. Que los vinos «altos» de Jerez, Sanlúcar y Montilla se embarcan en gran variedad de condiciones y estilos, pero los medios y mas usuales van á treinta y seis grados alcohol. Segunda. Que para estos vinos tiene poca importancia la reforma arancelaria, en razón á su poca cantidad y alto precio. Tercera. Que por el contrario, la reforma de grande importancia para los vinos bajos é ínfimos de las provincias de Cádiz, Sevilla, Huelva, etc. Y Cuarta. Que en estos vinos hay mayor uniformidad, y todos invariablemente pasan de treinta y siete grados.» No dejan de tener importancia los hechos consignados, aunque se limitan á los vinos de Andalucía, para el estudio de la aplicación de la escala alcohólica en Inglaterra.

Cédulas personales. Ya se ha remitido á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia las asignadas á cada localidad, y se ha de empezar la distribución el primero de Octubre.

Relinarios.—El día once de octubre concluye el plazo para que puedan reclamar los interesados á quienes afecta la expropiación para construir los trozos del nuevo al trazo en la carretera de Andújar á Villanueva del Duque, en la sección de Villanueva de Córdoba y las Ventas de Cardenas, cuyos nombres, como hemos dicho, se publicaron en el «Boletín oficial» del lunes.

Al por mayor.—Un potro, un muleto y dos yeguas han sido robados últimamente en el término de Bujalance.

Caía.—Ha recaído ejecutoria en la causa que se ha seguido en Cabra contra Manuel Morera por lesiones á su hermano. Se llama por edictos.

Urraca.—El juzgado de Montoro llama por edictos á la joven Manuela Benitez Morales, de edad de diez y nueve años, para declarar en causa que se sigue contra Catalina Aguilera por hurto.

Junta directiva.—La del Circulo de obreros de Villanueva del Duque se ha constituido en la forma siguiente: Presidente: D. Juan Benitez Conde, «Pbro.» Vice-presidente: D. Esteban de Gracia Mená, «herra-

178
—¡Ya veis como me siento con fuerzas!

—Apoyáos sobre mí, dijo él. Juana se puso en camino; pero antes se dirigió al árbol donde estaba el lazo en que fué cogido Gontran, y señalando la cuerda de alambre, dijo al joven:

—Guardad ese objeto. —Para qué preguntó Gontran. —A lo sabreis cuando estemos fuera de peligro.

A veinte pasos de distancia del sitio donde el a había caído vieron un papel quemado, que Juana recogió.

Eran los restos del cartucho que había servido para el tiro.

Guardad esto, dijo entregando dicho papel á Gontran.

El joven obedeció. Hasta entonces Gontran no se había detenido á pensar en las causas porque habían intentado matar á la pobre sirvienta.

Y no se daba una contestación á la pregunta que le hizo.

182
—Después cogió la cuerda de alambre y la examinó.

—Es demasiado gruesa para cervatillos. Estas cuerdas se eligen para ciervos, y no los hay en la selva.

—No; no los hay, exclamó Gontran maravillado de la sagacidad de Juana.

Esta tomó el taco, vió algunas palabras escritas y pidió á Casterac que leyese.

El papel estaba algo roto y era del que se usa para las fajas de los periódicos que se echan al correo.

Las palabras escritas eran:

«La suscripción.»

Después:

«Noviembre.»

A los bordes del hueco hecho por la bala se veía el principio de un nombre.

«Ar.»

La sílaba del medio debió ocupar el hueco; al otro lado del borde se leía:

«...»

182
berlo, pero lo cierto es que se ha atentado dos veces contra vuestra vida, y nadie sino él puede desear vuestra muerte.

—¡Miserable!

—Yo no soy ni juez ni gendarme, prosiguió Juana, pero esto no impide que me explique de este modo todo lo que ha pasado.

—¡Ah!

—¿No me habeis dicho hace un momento que cuando os estabais ahogando en el infame lazo un hombre pasó á corta distancia y debió veros y oiros?

—Sí, dijo Gontran.

—¿Por qué no acudió á vuestro socorro?

—Es cierto.

—Tal vez ese hombre fuera el que puso el lazo y pasó por aquel sitio para convencerse del resultado.

Y hablando de este modo, Juana examinaba el pedazo de tela que el perro había traído.

—Es preciso guardar esto, repitió,

179
Tampoco había observado que los perros habían desaparecido.

Los dos aceleraron el paso, y en breve llegaron á los límites del bosque.

—Mas lejos todavía, dijo entonces Juana.

Pero muy pronto Juana se detuvo fatigada, y sentándose sobre una piedra, rogó á Gontran que se sentase á su lado.

También el joven necesitaba descansar.

Entonces la criada, fijando su mirada en Gontran le dijo:

—Señor, ¿no es una casualidad que hayais caído en un lazo?

—¿Qué intentais suponer? preguntó Gontran admirado.

—Que ese lazo no estaba dispuesto para un cervatillo.

—¿Para quién entonces?

—Para vos.

Gontran reflexionó.

—Y la bala que yo he recibido,

añadió Juana, era para vos también.

bigo.

Conciliario: D. Juan F. Garcia Herrera, «Pbro.» Tesorero: D. Antonio Arrieta, «albalfil.» Secretario: don Diego Millan, «herrero.» Vice-secretario: D. Alfonso Zaguas, «capintero.» Socios honorarios.—Ldo. D. Emilio Gaete, «Médico.» Ldo. D. Miguel Lopez, «Farmacéutico.» D. Valeriano Castro, «Secretario del Ayuntamiento.» D. Ruperto Jordan, «Sangrador.» D. Francisco Barbero, «labrador.» D. Diego Doblado, «idem.»

—Al duque.—El Alcalde de San Sebastian de los Ballesteros ha hecho saber que en aquel término ha aparecido una marrana sin dueño conocido.

—Expediente.—Se ha pasado a informe del Sr. Inspector el expediente de cargos contra la maestra sustituta de la escuela de niñas de Cañete de las Torres.

—Recaudacion.—Del primero al cinco de Octubre próximo se cobrará el primer trimestre de la contribucion territorial en Rute, Znajar, Benamejí y Encinas Reales.

—Cuadro horrible.—En Guaza de Campos (Palencia) sucedió dias pasados una sensible desgracia. Un niño de seis años se cayó a un pozo, venciéndose por la herrada del mismo que pendía de una polea. La madre que notó la falta de la herrada, supuso que el niño jugando la habria dejado caer en el pozo, y cogiendo unos ganchos se preparó a sacarla, muy agena de la desgracia que le sucedia; pero el horrible espectáculo que se presentó a su vista la hizo caer desplomada al suelo. Lo que extrajo fué el cadáver de su hijo.

—Desastres.—La Rambla de Gergal, provincia de Almería, se ha desbordado estos dias, produciendo muchos desastres, llevándose tres molinos y dejando algunas huacas convertidas en escambros.

—Preclados.—Informadas por el Consejo de Estado, se recibieron el martes en el ministerio de Gracia y Justicia las bulas de los M. Rdos. Arzobispos de Sevilla y Valencia.

—Carros.—Las de caballos de otoño se verificarán en el hipódromo de Jerez el diez y ocho de octubre.

—Sirva de ejemplo.—En los próximos dias de octubre se verificará en la Audiencia de Valladolid la vista de una célebre causa procedente del juzgado de Cervera del Rio Pisuerga, en la que hay tres reos sentenciados a muerte por robo y homicidio del cura de Vega de Bur.

—Harez.—Dicen de Gerona que ha sido declarado definitivamente inútil un quinto por el cupo de aquella ciudad, por presentar la rara anomalía de tener colocado el corazon en el lado derecho. En la provincia de Castellon ocurrió hace poco un caso semejante.

—Egecucios.—A las ocho y media de la mañana del martes tuvo lugar en Estepona la egecucion del reo Antonio Rios Guerrero (a) Hoyito.

—Creance.—Parece que en Elvas, cuya feria se celebra estos dias, han corrido varias desgracias por haberse hundido un tablado en el salon donde se verificaban las funciones acrobáticas.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS del dia 28 de Setiembre de 1877, verificadas en el Observatorio del Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba.

Temperatura máxima del día 27 a la sombra en grados centígrados.	25'5
Id. mínima.	15'1
Id. media.	20'3
TEMPERATURAS DEL DIA 28.	
A las 9 m. A las 3 t.	
A la sombra.	22
Al sol.	22
Presion de la atmósfera en milímetros.	753'1 752'5
Viento.	S.O. S.E.

«Un remedio barato.»—Para curar prontamente el resfriado, la tos, la bronquitis, el catarro, la tisis y en general todas las afecciones de los bronquios y de los pulmones, tómense dos «Cápsulas de Alquitran de Guyot» en el momento de las comidas.

Como cada frasco contiene 60 cápsulas, el remedio viene a salir a menos de un real diario y dispensa del empleo de tisanas, pastillas y jarabes.

«Numerosas imitaciones.»—Para evitarlas, exíjase en la etiqueta de los frascos la firma Guyot impresa en tres colores.

Deposito en la mayor parte de las farmacias.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los fieltos de esta capital en el dia de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	164	46
Puente.	299	95
Rincon.	242	12
Nueva.	179	71
Gallegos.	545	70
Matadero.	537	90

Total. 1969 84
DE CUYA SUMA CORRESPONDEN
Al Tesoro. 8'0 40
A la provincia y municipio. 810 47
Adicionadas. 348 97

Total igual. 1969 84
Córdoba 27 de Setiembre de 1877.—
Bartolomé Belmonte.

EL SEÑOR DON RAFAEL BENITEZ BASALLO, ha fallecido.

Don Juan Benitez, don José y don Rafael Sanchez, presbíteros, doña Antonia, doña María y doña Dolores Salinas, hermanos y sobrinos, Director espiritual y demas parientes y amigos del finado

(q. e. p. d.)
Suplican a sus amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido escuela de invitacion, se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia parroquial de la Magdalena hoy a las cinco de la tarde, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el dia primero de Octubre en la Iglesia parroquial del Apóstol Santiago, en sufragio del alma de la Sra. Doña Antonia Maria de Coca y Perez, (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletin religioso.

—Hoy, La dedicacion de San Miguel, arcángel.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, convento de Santa Marta.

—Ultimo dia de solemne novena a Ntra. Sra. del Socorro, en la Iglesia parroquial de San Pedro, a las oraciones: predicará el Sr. D. Antonio Perez y Córdoba, sobre la «Asuncion y coronacion de la Santísima Virgen.»

—Mañana a las ocho habrá Comunion general, y a las diez se verificará la solemne funcion religiosa, en la que predicará el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy a imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 27 de Setiembre de 1877.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

MI querido amigo:
Tampoco hoy han trabajado gran cosa los que han venido este verano surtiendo de noticias para todos los gustos, atacados de una especie de hipocondria desde que quedaron tan mal parados por la pequeña vacante ocurrida hace pocos dias en el gabinete, y tristes por ver se acerca el tiempo en que por completo cesen en sus disertaciones de politico-manía. Va pasando el dia sin que nos hablen del cansancio de Cánovas, ni de Zabala y Posada Herrera, ni aun de proximidad de disolucion de Cortes, entrada de los constitucionales y fusion. Hasta dan al olvido los propositos de retraimiento.

Los periódicos del dia tambien vienen escasos de noticias, y solo la dimision del director del Tesoro señor Echenique, que alguno se obsina en suponer no ha sido ocasionada por falta de salud, algunas variantes sobre quien haya de ocupar su plaza, y los propositos que dicen abriga el Consejo Supremo de la Guerra con respecto a la cuestion ultramarina que ayer le indicaba, son los asuntos nacionales de que se ocupa.

Mañana llegará la corte, y regresarán tambien algunos de los hombres que llevan la direccion de los partidos, empezando lo que aquí es época normal, ó sea la aninacion politica con todas sus peripecias, halagos y lzos que se tienden mutuamente los partidos aprovechando todas las coyunturas por las cuales creen poder hacer resaltar las escelenias de cada escuela.

El Sr. Cánovas salió esta mañana para el Escorial, llevando a la firma del rey algunos decretos de carácter administrativo. Dicese que esta tarde quedará decidido cuando ha de partir para Paris la reina Isabel. Si no se confirma el nombramiento del marqués de Cabra para el cargo de Gobernador del Banco, es probable la acompañe.

La negociacion con la casa Rostchild sobre azogues de las minas de Almaden parece está a punto de terminarse, en cuyo caso ingresarán en las arcas del Tesoro grandes cantidades que permitan atender con desahogo a las obligaciones próximas a cumplir.

Hay quien dice que el duque de la Torre volverá a tomar la direccion del partido constitucional, quedando como vice-presidentes los Sres. Sagasta y Ulloa, y cesando por tanto una de las dificultades que se tenian como causa de no haber llegado hasta ahora a buen término las negociaciones de los centralistas, que según persona de veracidad se reanudarán en cuanto cese la indisposicion que sufre el Sr. Alonso Martinez.

El nombramiento del Sr. Pavia para la cartera de Marina ha sido bastante bien recibido, por la confianza que se tiene en los departamentos de que seguirá atendiendo al progreso de la Armada nacional con la misma predileccion que su digno antecesor.

Hay cierta emulacion en los centros directivos de los difere tes departamentos ministeriales con objeto de llevar a cabo las mayores economias posibles a fin de secundar al Sr. Orovio en sus planes rentísticos, que han de dar seguramente por resultado el enaltecimiento de nuestro crédito.

Telégramas de origen turco dan cuenta de que los rusos atacaron ayer con energía a Plewna, siendo rechazados con grandes pérdidas. Aunque está en lo posible y los hijos del islam deben estar envalentonados por los refuerzos recibidos, bueno será esperar que la noticia se confirme por otros conductos, pues es sabido que no son sus telegramas todo lo verdicos que su fuera de desear.

Ha cerrado el tres consolidado a 12'37. Bonos 70'75. Ferro carriles 22'85. Hipotecarios 101'25.

El correspondal.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—El lunes comieron en la embajada española de Paris la duquesa de la Torre y su hija, el director de Agricultura señor Cárdenas y varios individuos de la comision española de la esposicion.

—Hoy se ha verificado en el ministerio de Marina la subasta para proveer de carbonos españoles a los departamentos de Cádiz y el Ferrol. Se han presentado seis proposiciones.

—Nos escriben de varias provincias que los partidos avanzados piensan tomar parte en la rectificacion de las listas electorales, respndiendo al propósito de tomar parte en la lucha legal de los comicios tan pronto como comiencen nuevas elecciones.

—Parece que se ha presentado al Banco de España un billete falso de la serie de 4000 rs. hecho muy esmeradamente. El Banco estudia las diferencias que ofrece con los verdaderos para advertirlas al público.

Ultima hora.

Anoche recibió el Sr. Gobernador civil de esta provincia el parte telegráfico que tuvo la atencion de remitirnos en la forma siguiente:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en telegrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:

«S. M. el Rey y su Augusta familia han llegado sin novedad a esta corte, a las tres de la tarde de hoy; en la estacion han sido recibidos por el Presidente del Consejo de Ministros, los Ministros, y todas las Autoridades Civiles y Militares.

El inmenso gentio que llenaba aquella y las calles del tránsito hasta Palacio no ha cesado de victorear a S. M. con el mayor entusiasmo y de darle una prueba mas de su adhesion y respeto.»

Imp. del «Diario de Córdoba.»

Comision principal de Ventas de Propiedades y derechos del Estado.

Subasta para el dia 6 de Noviembre de 1877, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha y el Escribano D. Antonio Ravé, que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta capital a las doce de su mañana.

Núm. 728 de inventario: una obra en esta Capital calle de los Moriscos núm. 4 moderno, de la anterior procedencia: su fachada mira al Norte, y linda por la derecha saliendo con casa núm. 6 de Manuel Torres, por la izquierda con la núm. 2 de Antonio Reio, y por la espalda con la referida núm. 6 y con la Iglesia Parroquial de Santa Marina: está formada sobre 245 varas, equivalentes a 171' 19 metros: contiene en planta baja portales, galerías, dos salas y un cuarto, patio con pozo y pila, cocina y corral, y en principal dos salas en el interior y otras dos crujías a la fachada: está arrendada a Francisco Molinera en 132 pesetas, por las que ha sido capitalizada en 2376 pesetas, y tasada en 2646

Nota. Las seis fincas que anteceden han sido tasadas por el Maestro de obras D. Rafael de Luque y Fuentes.

BIENES DEL CLERO. PARTIDO DE MONTILLA.—MONTILLA.

Fincas rústicas. Menor cuantía. Pesetas. Céntis.

Núm. 2357 del inventario y 2026 de permutacion. Una suerte de olivar al sitio de la Canaleja, término de Montilla, procedente de la Fábrica Parroquial de Santa E'la: linda a N. olivar de Bartolomé del Pino, vecino de la Rambla, a E. otro de los herederos de D. Francisco Riobó, a S. otro de D. Ana Escameilla, vecina de la Rambla y a O. Arroyo que baja del Lager de la Canaleja; bajo cuyos límites se compone de 2 fanegas, 3 celemines y un cuartillo, equivalentes a una hectárea, 29 áreas y 2 centiáreas, y contiene 129 olivos: no consta su arriendo: ha sido tasada por el Agrimensor D. Miguel Arrabal y Requena en 500 pesetas, y capitalizada por las 25 pesetas de renta anual que le ha graduado el mismo, en 562 50

PARTIDO DE POZOBLANCO.—TORRECAMPO.

Número 2358 de inventario y 2027 de permutacion. Un huerto, situado en el ruado y sitio Tercia del vino, término de Torrecampo, procedente de la cofradía de Animas; linda a N. con propiedad de D. Domingo Cañizares, a L. con Tercia del vino y a S. y P. con propiedad de D. Juan Antonio Rodríguez, bajo cuyos límites se compone de un celemin y 2 cuartillos, equivalentes a 7 áreas y 63 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por las 3 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en 67 pesetas 50 céntimos y tasado por el Agrimensor D. Rafael Manuel de Aragón en 75

PARTIDO DE MONTORO.—VILLA DEL RIO.

Número 749 2.º de inventario y 1572 de permutacion. Una haza de tierra calma, situada en la Cuesta de la Estrella, término de Villa del Rio, procedente de su fabrica Parroquial, declarada en quiebra por la Administracion económica a Andrés Mollejas por falta de pago de 750 pesetas 50 céntimos, importe del 9.º y 10.º plazos, que subastó en 7662 pesetas el 25 de Setiembre de 1866 y se adjudicó el 16 de Noviembre del mismo año: linda a N. con casas de la villa, a L. con el camino que conduce a Bujalance, a S. con haza de los Beneficados de la Parroquia de la misma y a P. con haza de D. Bernardo Cerezo: bajo cuyos límites se compone de una fanega y 6 celemines, equivalentes a 91 áreas y 81 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada por el Agrimensor don Fernando Alcántara Muñoz en 1575 pesetas y capitalizada por las 78 pesetas 75 céntimos de renta anual que le ha graduado el mismo. 4760 63

PARTIDO DE BUJALANCE.—BUJALANCE.

Número 816 de inventario y 912 de permutacion. Un olivar situado en el pago de Cerro-madero, término de Bujalance, procedente del Convento de Monjas de la misma, declarado en quiebra por la Administracion económica a José Maria Escribano por falta de pago de 301 pesetas 85 céntimos, importe del 4.º al 6.º plazos, que la subastó en 2042 pesetas el 8 de Agosto de 1870 y se adjudicó a 1.º de Octubre del mismo año: linda a N. olivar de Sebastian Cabello, a L. camino de Castro, a S. olivar de Juan de Castro y a P. otro de D. Juan Navarro; bajo cuyos límites se compone de 6 celemines, equivalentes a 30 áreas y 60 centiáreas, y contiene 36 pies mayores de olivar y una postura: no consta su arriendo: ha sido tasado por el Agrimensor D. Fernando Alcántara Muñoz en 416 pesetas 25 céntimos, y capitalizado por 1220 pesetas 81 céntimos de renta anual que le ha graduado el mismo, en 468 23

CAÑETE DE LAS TORRES.

Número 600 de inventario y 622 de permutacion. Un pedazo de tierra que contiene siete pies de olivo, situado en el pago de Villatoro, procedente de los Beneficados de Cañete de las Torres, radicantes en el término de dicha villa, declarado en quiebra por la Administracion económica, de Miguel Diaz Carpio, por falta de pago de 300 pesetas importe de los plazos del 8.º al 11.º que se subastó en 1500 pesetas el 23 de Abril de 1868 y se adjudicó el 20 de Mayo del mismo año: linda a N. olivar de D. José Toro, a L. y S. con capellanías de D. Rafael de Vargas y Benito Alguacil y a P. tierras de D. Juan Moyano; bajo cuyos límites se compone de 10 celemines,

equivalentes á 51 áreas: no consta su arriendo: ha sido tasado por el Agrimensor D. Fernando Alcántara Muñoz en 573 pesetas y capitalizado por las 28 pesetas 25 céntimos de renta anual que le ha graduado el mismo en . . . tipo para la subasta.

644 63

Número 603 de inventario y 625 de permutación. Un pedazo de tierra, situado en el pago de Villatoro, término de Cañete de las Torres, procedente de los Beneficiados de la misma, declarada en quiebra por la Administración económica á Miguel Diaz Carpio por falta de pago de 250 pesetas: importe de los plazos del 8.º al 11, que se subastó el 27 de Abril de 1868 en 4250 pesetas y se adjudicó el 20 de Mayo del mismo año; linda á N. con tierras del Estado y á L., S. y P. con idem de la Capellanía que posee D. Rafael Vargas: bajo cuyos límites se componen de 6 celemines, equivalentes á 30 áreas y 60 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasado por el Agrimensor D. Fernando Alcántara Muñoz en 331 pesetas 25 céntimos, y capitalizado por las 16 pesetas 56 céntimos de renta anual que le ha graduado el mismo en . . . tipo para la subasta.

372 60

5. SALUD A TODOS devuelta ios medicina, ni purgantes, ni gastos, dar la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

REVALENTA ARAVIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, azarros de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, nervios, ictercia, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la tanger. 85,000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 65.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la «Revalenta.»—A. Brunelieri, presbítero.

Cura núm. 45.270.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. 74.442.—Courmes (Alpes-Maritimes), Julio 1871.—Desde que haguere de su preciosa «Revalenta», siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que espermentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.—Meyffret, presbítero.

Cura núm. 68.413.—Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua. Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Los «bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, te, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs. «La Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritación.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea á cuartos la taza.

Depósitos en todas las poblaciones en casa de los boticarios y ultramarinos.

Se vende en Córdoba Francisco Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarino, calle de Alfaro, 17.—Dr. María, Botica, plaza de las Tendillas.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Venta. Se hace ce unos armarios y mostrador, varias candiolas de diferente cabida y con soleras de vino muy rancio, palce de castaño y fino, un medidor y algunas tizas y canales. Para verse y tratarse, en la calle del Sol, frente á la parroquia de Santiago.

Arrendamiento. Se hace desde el día de un departamento á to son buenas y cómodas habitaciones, en la calle de A. L. a número 44.

TISIS BRONQUITIS RESFRIADOS TOS

Tratamiento racional y económico per las **CAPSULAS DE ALQUITRAN DE GUYOT**

Cada frasco de un precio de 2 fr. 50 contiene 60 cápsulas, por consiguiente este tratamiento viene á salir á 40 ó 45 céntimos por día, y economiza las tisanas, pastas, jarabes, etc.

Cada frasco contiene una instrucción.

Para evitar las imitaciones y falsificaciones, exijase sobre la etiqueta la firma Guyot en tres colores.

Depósito en Jerez.—Drogeria de Vargas, calle Larga.

MAQUINAS DE VAPOR VERTIC

DIPLOMA DE HONOR

Medalla de oro y Gran Medalla de oro en 1872. MEDALLA DE PROGRESO (equivalente á la Gran Medalla de oro) en la Exposicion universal de Viena.

Portátiles, fijas y locomóviles, de 1 á 20 caballos. Superiores por su construcción, son las únicas que han obtenido las mas altas recompensas en las Exposiciones y la medalla de oro en todos los concursos. Mas barato que ninguno de los otros sistemas. Ocupan poco sitio, no exigen instalación, llegan siempre montadas y prontas á funcionar, queman toda clase de combustibles y pueden ser conducidas por cualquiera.

Por la regularidad de su marcha, se aplican á todas las industrias, al comercio y á la agricultura.

Las únicas que han obtenido las mas altas recompensas en las Exposiciones y la medalla de oro en todos los concursos. Mas barato que ninguno de los otros sistemas. Ocupan poco sitio, no exigen instalación, llegan siempre montadas y prontas á funcionar, queman toda clase de combustibles y pueden ser conducidas por cualquiera.

S. HESBANN-LACHAPELLE
144, RUE DU FAUBOURG DES ROULES, EN PARIS

Acojidos. En el cercado de las Pitas, perfectamente empastado, se admiten acojidos de ganado vacuno desde el primero de Octubre próximo, á precios arreglados. Para tratar con su dueño D. Bernardino Bartolomé Garcia, conde de Gendomar núm. 9.

AVISO.
En el campo de San Anton número 27, calleja del Cañamo, hay un buen sertido de caales ordinarios, ecijanas y tinajas á precios arreglados.

Venta. Se hace, plazuela de San Juan número 7, de patates superlicas de sequeño, que pueden guardarse todo el año, á 6 rs. arroba. Garbanzas de la sierra de primera clase á 420 rs. fanega, y cebada buena á precio corriente, advirtiendo, que para evitar estafas intentadas por algunos que se llaman corretores y mediadores sin serlo de público, ni oficialmente, se hará la medida por cuenta del vendedor, con sirvientes de su casa, evitando á los compradores el gasto de la medida y de la correduría y de las estafas referidas.

Venta. Se vende la cosecha pendiente de aceituna de la huerta del Narajo y sus agregados. Se dará razon en la casa núm. 4.º calle de Ramirez de las Casas-Desa.

Aviso interesante á los padres de familia.
Por una señora se dan lecciones á domicilio, á precios convencionales, de todos los conocimientos ampliados relativos al rango de 1.º enseñanza y letras española é inglesa.
Dicha señora vive puerta del Perdon núm. 10.

Dehesa. Desde San Miguel próximo se arrienda la dehesa y pastos para cabras de Campo bajo. Su dueño vive en la calle del Aroo Real núm. 9.

VENTA A PLAZOS.
10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 100 al contado. Enseñanza gratis á domicilio.



sin aumento alguno en los precios. Un año de crédito

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal

calle Serrano, 43.—Madrid, á las sucursales siguientes:

- | | |
|---|--|
| ESPAÑA. | ESPAÑA. |
| Badajoz . . . San Juan 32. | Tarragona . . . Bajada de la Misericordia 4. |
| Barcelona . . . Plaza del Angel Beria 1. | Valencia . . . Mar 53 y 55. |
| Bilbao . . . Aronal 18. | Valladolid . . . Acera de San Francisco 26. |
| Cádiz . . . Columela 20. | Zaragoza . . . Alfonso I 41. |
| Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16. | |
| Ceruela . . . Real 18. | PORTUGAL. |
| Gerona . . . Plaza de la Constitución 10. | Beja . . . Largo de Santa Maria. |
| Huelva . . . Concepcion 12. | Faro . . . Sto. Antonio do Alto 34. |
| Lérida . . . San Antonio 9. | Lisboa . . . Praça do Loreto 6 y 7. |
| Madrid . . . Carretas 35. | Oporto . . . Farmoza 355 y 357. |
| Málaga . . . Duque de la Victoria 1. | Porta Delgada . . . Valverde 61. |
| Palma . . . Boiseria 8. | |
| Sevilla . . . O'Donnell 5. | |
| Sic. Cruz de Tenerife . . . Sol 39. | |
- Agujas á 4 rs. 80 cts. docena, de loishlimy algodón torzal piezas de smarece bioyaccorios para toda clase de trabajos.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 693, Oxford-street, Londres.

Cascarilla Americana
PERFECIONADA.

Magníficos polvos impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro, superiores á cualquier otro que se usa y actúan hasta el día: hacen desaparecer las pecas, manchas, granuleaciones, erupciones herpéticas, y son el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del rol á los que se bañan en el mar.

En el tiempo caluroso, basta en polvarse con ellos el cuerpo para hacer desaparecer el calor y sentir una frescura admirable.

Se hallan de venta en todas las perfumerías de Madrid y provincias. En Córdoba, en la quincallería y perfumería de los Sres. Guillermo Gimenez y hermano, calle del Ayuntamiento números 4, 3 y 5, y en la quincallería y perfumería de los Sres. Peña y Martinez, calle de Librería números 43, 15 y 17, al precio de 20, 16, 12 y 8 reales caja, cada una de las cuales lleva un prospecto con las instrucciones para usarlo.

No confundiría con otros productos que se venden con este nombre. Las cajas llevan en la cubierta el escudo de armas de la Habana y en la etiqueta que cierra la caja, debajo del prospecto, lleva la firma del autor.

Leche de vaca.

En la calle del Gran Capitan núm. 8, esquina á la del Huerto de los Limones, se espande leche de vacas, no solo á las acostumbradas horas de la mañana y primera de la noche, sino que tambien á cualquiera otra del día, ya para atender á la lactancia artificial ó al destete de los niños, ya á la alimentacion de los enfermos ó al uso de esta bebida en los hospitales etc. Sobre todo, ó con completa seguridad, si se premia la hora en que se haya de necesitar.

Higos pasados. Los de venta de superior calidad y á precios arreglados en el aguadoño de la Administración económica, calle del Gran Capitan.

LA CATALANA.

Casa de préstamos y ventas públicas calle del Tornillo, núm. 1. Córdoba.

El Jueves 4 del próximo mes Octubre á las once de la mañana, venderán en subasta los empeños alhajas, ropas, cuadros y demás efectos que no hayan sido renovados sus dueños.

La entrada á la subasta, plaza las Cañas, núm. 14. Hay venta diaria.

Venta. Se hace de barriles enronados de dos, cuatro y ocho arrobas de cabida. En la plazuela Azonalcas núm. 1.

Se traspasa una especería calle Montero número 28, frente á fuente del Muladar.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la casa núm. 27 calle de Ravé en la puerta de Baeza.

Monte de Piedad.

Las subastas de ropas y alhajas correspondientes á los empeños de mes de Febrero del presente año, efectuarán respectivamente en los días primero y 8 de Octubre próximo á las diez de la mañana: lo que anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

A los ojalateros.

En el almacén del Timbre acaba de recibirse gran cantidad de lanas estaño, las lanas de la marca CA-10 y se darán á once reales la docena, el estaño marca cordero á 5 reales libra.

Minas de oro. Se desean enagenar tras acciones de las minas de Oro en explotación «Brasil y California» sitas en la Nava de Jandique provincia de Guadalajara, y pertenecientes á la sociedad especial minera «Las dos naciones.» Para mas informes dirigirse al Director de este periódico, quien facilitará las señas del interesado y dará mas detalles.

Arrendamiento Desde el día se arrienda la casa número 6 calle de San Hipólito, recientemente obrada, acristalada y hasta blanqueada. Para tratar en el número 4 de la misma calle.

Jacinta Vaquero, peinadora madrileña. Hace toda clase de rizados en bucles y tirabuzones. Peinados sueltos, desde 2 reales en adelante. Por meses mas arreglado. Se enseña á peinar y se dan lecciones sueltas. Recibe avisos calle del Portillo núm. 7.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle del Duque de la Victoria número 2, con fachada á la calle Almoneda, con buenas habitaciones de cielos rasos, espacio patio y buen pozo. Para tratar con su dueño calle del Liceo número 52.

Anuncio Desde el día se arrienda un apartado con tres habitaciones, en la casa número 6 calle del Yaso, en la plazuela de Azonalcas de esta capital. En la número 1.º calle Ramirez Casas-Ussa se trata.

Anuncio. Compra papel del Empréstito Nacional, don Manuel Enriquez Enriquez, procurador de este colegio y agente de negocios, que vive calle de Carreteras número 28.

Tocino. Lo hay añejo á 86 rs. arroba y 7 rs. libra, en la calle Jandira núm. 33.

Perdida. La persona que sepa del paradero de dos marranas de cria, con las orejas hendidas y la cola cortada, que hace algunos días desaparecieron del cortijo de Torre Juan Gil, podrá avisar á su dueño don Juan Antonio Cubero, que vive en la calle de Consolacion, que dará una gratificación.

Interesante. En el corralon de la horchatería del Gran Capitan, se encuentra un depósito abundante y de buena calidad de picon de orujo y se lleva á domicilio; su precio, cuatro reales fanega; en el depósito treinta y dos cuartos, tambien se encuentra en el mismo un buen depósito de cal viva para blanquear y muerte, para obrar: cocida con leña, y un gran surtido de ladrillos de todas clases: los precios de dichos artículos convencionales.